



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciséis de enero del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas**: **MAURO CRUZ SÁNCHEZ, RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, TANIA CABALLERO NAVARRO, BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO y DULCE BELÉN URIBE MENDOZA**, en atención a la convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha 15 de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

<b>DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ</b>	<b>PRESIDENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>

Acto seguido, en uso de la palabra, el Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez, y



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes expedientes:
  - a) Relativo al expediente CPGAA/23/2024, con motivo del fallecimiento del Primer Concejale Electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, Rosalva Juana Villegas Herrera, por el cual es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el cargo de Presidenta Municipal de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca lo asuma la ciudadana Asunción Margarita Nieves Jiménez García.
  - b) Relativo al expediente CPGAA/44/2025, con motivo del fallecimiento del Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca, C. Juan Cruz Bautista, por el cual es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el Ciudadano Elieser García Bautista, asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional de San José del Peñasco, Miahuatlán.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se pasa al **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, a el Diputado Mauro Cruz Sánchez, manifiesta: Que en su carácter de Presidente de la Comisión



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 26, 27 fracciones II y III y 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en cumplimiento a los Acuerdos Parlamentarios Aprobados por el Pleno del Congreso del Estado en Sesiones Ordinarias de fechas 10 de diciembre 2024 y 14 de diciembre 2024, se turnaron a esta comisión dichos expedientes para su análisis, discusión y a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la aprobación de dos proyectos de Dictámenes de los expedientes que a continuación se mencionan:

- c) Dictamen relativo al expediente **CPGAA/23/2024**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, con motivo del fallecimiento del Primer Concejal Electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, Rosalva Juana Villegas Herrera, por el cual es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el cargo de Presidenta Municipal de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca lo asuma la ciudadana Asunción Margarita Nieves Jiménez García.
- a) Dictamen relativo al expediente **CPGAA/44/2025**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, integrado con con motivo del fallecimiento del Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca, C. Juan Cruz Bautista, por el cual es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el cargo de Presidente Municipal de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca lo asuma el ciudadano Elieser García Bautista.

A continuación el Diputado Presidente de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los proyectos presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a los Dictámenes presentados, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS LOS DOS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD.**

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano.

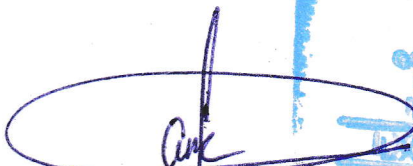
No habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al último punto del orden del día.

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas de la misma fecha de su inicio. -----

-----DAMOS FE.-----

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE**





**DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**  
INTEGRANTE

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO**  
INTEGRANTE

**DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO**  
INTEGRANTE

**DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA**  
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, -----